

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DECANAL N°212-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 10 de setiembre de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°078-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°043-2021-CPGT/UI-FFyB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado “CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL ACEITE DE BOA AMARILLA DE USO ETNOMEDICINAL QUE SE VENDE EN PASAJE PAQUITO, BELÉN-LORETO 2019”, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., asesora del Tesista MARCO ANTONIO FERREYRA ARICARA;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

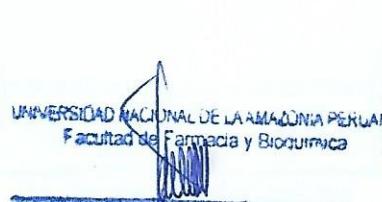
En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado “CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL ACEITE DE BOA AMARILLA DE USO ETNOMEDICINAL QUE SE VENDE EN PASAJE PAQUITO, BELÉN-LORETO 2019”, quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|---|------------|
| - Q.F. LENIN FERNÁNDEZ ARELLANO, Mtro. | Presidente |
| - Q.F. IVONNE NAVARRO DEL ÁGUILA, Mtra. | Miembro |
| - Q.F. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI, Jurados (3) Interesados (1), Asesor (1), Archivo.
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unapiquitos.edu.pe

LICENCIADA
RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019